

**PALABRAS DE ENRIQUE BOLAÑOS GEYER
EN EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER
EN HOMENAJE A LA MUJER LIBERAL
DEL PARTIDO LIBERAL CONSTITUCIONALISTA
SÁBADO 10 DE MARZO DE 2001**



En el nombre de Dios y de Nicaragua

Queridas amigas correligionarias:

Reciban mis más cariñosas felicitaciones en este día tan especial, al conmemorarse el Día Internacional de la Mujer. Quiero rendirle un merecido homenaje a la mujer nicaragüense:

A la que trabaja de sol a sol para procurar el sustento de sus hijos; a la que es cabeza de familia; a la madre soltera; a la mujer del campo, abnegada y laboriosa; a la joven estudiante y futura profesional; a la oficinista, a las ejecutivas, a las mujeres líderes de su comunidad; a ustedes, madres, hermanas, hijas, amigas, esposas... mujeres todas de nuestra querida Patria.

Nicaragua presenta una cualidad única y excepcional con respecto a la historia del resto de las naciones del continente americano: la participación decisiva y protagónica de la mujer en momentos clave de su historia Patria.

Y es que en ningún otro país americano se cuenta con figuras de la talla de Rafaela Herrera, cuya gesta heroica demuestra el coraje y el espíritu de lucha del que están hechas las mujeres de Nicaragua.

Y es por el liberalismo –para hablar aquí hoy, entre mujeres liberales– que hace que la mujer comience a compartir con el hombre el protagonismo de la historia: Junto al hombre emerge con fuerza la mujer.

Es durante el Gobierno de José Santos Zelaya, en la Libérrima de 1903, que se reconoce a la mujer como persona jurídica.

En Argentina, por ejemplo, esto se dio hasta 1926. El Código Civil de 1904 reconoció el derecho de las mujeres a administrar bienes, mientras, por ejemplo en España esto se dio hasta en la década de los 1970.

Ya para la década de los 1950, Nicaragua no sólo reconocía a la mujer el derecho al voto, sino que la Doctora Olga Núñez de Saballos llegó a ser la primer mujer Diputado ante el Congreso Nacional, mientras en otros países ni siquiera se les permitía votar. Esto también es un logro liberal en nuestra historia.

Ya desde en época de Zelaya se instituyó la pensión alimenticia para proteger a las mujeres de los hombres irresponsables y se revolucionó el sistema educativo para que la mujer pudiera tener acceso a la educación, para que también se convirtieran ellas mismas en educadoras, fundando para ese propósito Escuelas Normales que vendrían a ser un semillero de mujeres ilustres y destacadas en nuestra Patria.

Podemos ejemplificar a la mujer maestra, a la educadora, en la persona de doña Josefa Toledo de Aguerri, gratamente recordada como doña Chepita Toledo, madre de la educación nicaragüense, fundadora de la primera Escuela Normal de Señoritas de Nicaragua.

Ella era una destacada pensadora, escritora y maestra de generaciones; fundadora en 1918 de las primeras publicaciones femeninas de Centroamérica, la “Revista Femenina”, y en 1930 de “La Mujer Nicaragüense”.

También fue fundadora y líder de organizaciones que posteriormente a mediados de la década de los años 1950, llegaron a ser el germen del “Ala Femenina Liberal”. Doña Chepita también fue pionera en la lucha por el derecho al voto femenino y del derecho de las mujeres a ingresar en la universidad.

Y a propósito de la historia de la mujer: De acuerdo al historiador y antropólogo, Kevin Reilly “las mujeres fueron las que inventaron la agricultura. En vista que a ellas les tocaba recolectar las frutas y yerbas silvestres, estaban más familiarizadas con el mundo de las plantas. Ellas sabían cuáles eran comibles, cuáles eran venenosas, cuáles se cosechaban más fáciles y cuáles eran alimentos. Así, la agricultura creó la primera economía de la abundancia gracias a la mujer.

La inquietud de la mujer nicaragüense de trascender e incidir positivamente en el campo social, está íntimamente ligado a su rol de pilar principal de la familia, aunado a esa capacidad de amor y entrega de la cual sólo la mujer es capaz. De la mujer recibimos los sentimientos del amar y compartir.

El desarrollo integral de la mujer está firmemente ligado al desarrollo de nuestro país. Estudios de diversos organismos internacionales, entre ellos el BID, señalan que una de las principales causas del subdesarrollo en los países latinoamericanos es la política discriminatoria del estado y la herencia social y cultural hispanoamericana.

La mujer constituye el 52% de la población nicaragüense en Nicaragua, y son el 61% de la fuerza laboral de nuestra Nación. Son el corazón de la economía y del hogar. Además, son las que manejan la economía del hogar y el comercio de la nación, desde antes de la venida de Colón.



Cuentan los Cronistas de Indias que en el tiangué aborígen no se le permitía la entrada a los hombres. En el tiangué sólo mandaban las mujeres. Y todos sabemos que aún siguen mandando, pues, aunque ahora se nos permita la entrada, su Matriarcado está a la vista en todos los mercados y comercios de la nación: Ellas los manejan.

El liberalismo, tal como lo hemos visto, fundamentado en sus principios de Justicia, Igualdad y Libertad, ha abierto caminos de superación para la mujer en nuestro país. Mucho se ha logrado, pero aún falta mucho camino por recorrer.

En mi gobierno será prioritario el impulsar la legislación y los programas que contribuyan al desarrollo de oportunidades y protección legal para la mujer nicaragüense. Impulsaré la lucha contra la violencia doméstica, contra la discriminación laboral y el abuso contra las mujeres, y dotaré de mayores recursos para que instituciones como INIM, promuevan los derechos de la mujer en la sociedad y contribuya para estimular su participación y beligerancia en todos los ámbitos de la vida nacional. Basta ver mi vida y relación con Lila T para saber que tengo el más alto concepto de la mujer, a la que siempre tengo en un pedestal que no le permito rebajarse a la llanura donde estamos los hombres.

No debemos caer en la actitud enfermiza de quienes entienden la reivindicación femenina como una guerra entre los dos sexos creados por Dios precisamente para complementarse, para ser chispas que juntos enciendan la llama del amor, del compartir los derechos y deberes que a cada uno corresponden por igual en el hogar y en la sociedad.



Amigas correligionarias, quiero decirles que estoy profundamente comprometido a fortalecer los programas de género, los cuales son socialmente efectivos por su impacto directo en el desarrollo y crecimiento económico de las comunidades locales.

La educación estará en el centro de la acción de mi gobierno, pues atacaremos a la pobreza en una de sus más dramáticas trincheras: la falta de educación y oportunidades de estudio y superación para la niñez y la juventud nicaragüense.

No pretendo en esta oportunidad plantear un programa de gobierno. Este es un homenaje que tributamos hoy a las mujeres nicaragüenses, y en especial a nuestra mujer liberal. Con su inteligencia, su entusiasmo, su entrega y su trabajo, podremos alcanzar juntos todas las metas que nos propongamos.

En este año de crucial importancia para el destino de nuestra Patria; con el coraje y la valentía que las caracteriza, ustedes también serán parte integral del motor de esta campaña; y en noviembre, serán la clave de nuestro triunfo, serán la clave del triunfo de la libertad, del triunfo de la democracia.

Dios bendiga a todas las mujeres de nuestra Patria.